

La Universidad en un contexto cambiante

Entre la continuidad y el cambio

Existe una creciente literatura acerca de lo que está cambiando en el mundo y cuáles han sido las diferentes respuestas en los sistemas educativos, incluidas las universidades, desde los informes del BM (UNESCO, 1998; BM, 2003) hasta las publicaciones de libros y artículos de investigadores. Para algunos autores, la Universidad es una de las instituciones que —junto con su homóloga la Iglesia— es la que más ha permanecido en el tiempo y en la historia (Morin, 1998; Barnett, 2002; Freitag, 2004), y a pesar de los siglos mantiene muchos atributos que son originales y que en esencia configuran su naturaleza institucional. Si bien los cambios del contexto universitario han sido profundos en todo el concierto internacional, se la reconoce por su misión central de formación, generación y transferencia de conocimientos, que lo hace a través de sus funciones de docencia, investigación y extensión.

La Universidad conjuga la tradición y la innovación, la memoria y la experiencia, la conservación y la investigación, la continuidad y el cambio. En ella se armonizan pasado, presente y futuro, en la conservación de las respuestas a los viejos desafíos y en la búsqueda de respuestas a las nuevas preguntas. “La Universidad conserva, memoriza, integra, ritualiza una herencia cultural de conocimientos, ideas, valores; la regenera reexaminándola, actualizándola, transmitiéndola; también genera conocimientos, ideas y valores que se introducirán en la herencia. Además, esta es conservadora, regeneradora, generadora” (Morin, 1998).

En la Universidad se da una permanencia y una estabilidad relativas porque es una institución en la que ciertas características evolucionan

lentamente de un período a otro de la historia. Pero cuando se habla de estabilidad relativa no es de confiar, ya que permanentemente existen fuerzas y agentes externos que la presionan (Tabash, 1997) y la obligan al cambio (en atención a número de estudiantes, de programas, de mayor compromiso de los docentes, de mayor investigación, etc.).

La visión tradicionalista de la Universidad estaba centrada en el supuesto de una relativa estabilidad, la transmisión de saberes ya establecidos, la capacidad de autorregulación, con responsabilidades muy bien definidas por sus miembros y sus ámbitos de influencia bien delimitados. Refiriéndose a la problemática de la gestión universitaria, los retos y la incapacidad para resolverlos, García (2008) manifiesta que la Universidad, confiando en su destino inalterable, ha aceptado como huéspedes permanentes a la costumbre, a la inercia, y protegida por su herencia gloriosa, se ha aislado de las exigencias del acelerado cambio social, perdiendo la capacidad de respuesta a nuevos escenarios y demandas de la sociedad. A esta visión, Porta (1998) agrega que es el arquetipo de una Universidad docente, dedicada a la formación de los profesionales, lo que provoca tensión con las nuevas exigencias sociales y culturales, que reclaman de ella tareas que antes no estaban contempladas como aprender a aprender, enseñar a aprender, la formación continua, educar a lo largo de toda la vida, etc.

Entre época y época hay diferencias que son abismales. No es igual hablar de la Universidad del siglo XIX que de la Universidad del siglo XX y peor aún de la Universidad del siglo XXI. Martínez (2000) señala una diferencia entre la Universidad del siglo XIX y la del siglo XX. En el primer caso, aparece la forma estructural de los departamentos o facultades como conjuntos especialistas disciplinarios; los sistemas universitarios se van diferenciando por las relaciones que establecen con los Estados, con una influencia fuerte del modelo napoleónico y humboldtiano; se dan regulaciones públicas para la certificación de títulos que habilitan el desempeño de ciertas profesiones y emergen nuevas formas de gobierno con diferentes modelos de representatividad. En el segundo caso, la Universidad se configura como una institución más compleja; los conocimientos que

produce y socializa crecen y se diversifican, aparecen procesos contradictorios y de muchas turbulencias para los Gobiernos y la administración, aumenta el número de instituciones, por tanto, demandan más recursos sociales; crece, al mismo tiempo, la matrícula y se diversifican los perfiles institucionales con sus ofertas de disciplinas y carreras.

En relación con los procesos contradictorios que señala Martínez (2000), Marcovitch (2002) afirma que es un período marcado por tendencias que generan movimientos de integración y fragmentación, de fisión y fusión. Ante esto, hay una expectativa de que la Universidad sea un gran instrumento de cohesión social y desarrollo de competencias.

La Universidad del siglo XXI deberá compararse con una organización de muy elevada performance, puesto que tendrá que seguir su propio camino, crear su propia cultura, cuidar a su personal e individualidades, competir con otras instituciones y, en definitiva, no solo obtener buenos resultados sino, además, tener su propia personalidad como organización. (Caramés, 2000, p. 30)

Este escenario es producto de una sociedad que multiplica sus demandas y deposita en la Universidad mayores expectativas respecto de sus contribuciones al mundo de la ciencia, la cultura y la producción. Hay que tener en cuenta que los servicios universitarios se dirigen ante todo al resto de la sociedad. Aun así, la garantía de su continuidad reside en la capacidad de generar el conocimiento que la propia Universidad internamente ha de asegurar. No puede perderse de vista que la Universidad es una comunidad organizada para proporcionar un servicio público que garantice el acceso social al conocimiento (Bricall, 2000). De este modo, si existe cambio permanente, transitoriedad, transformaciones sociales, etc., es evidente que las instituciones educativas deben cambiar en sus formas de gestión.

Para Casanova (2012), la Universidad de finales del siglo XX e inicios del XXI vive una paradoja fundamental. Por un lado, es reconocida ampliamente la importancia social que tiene, pero el nuevo contexto cada vez más complejo le exige que se redefina como institución. Así, este autor

compila en cinco grandes temas o factores críticos a aquellas tensiones que presionan sobre la institución universitaria actual:

Tabla 6

Contexto de la Universidad: efectos y tensiones

El nuevo contexto de la Universidad	Efectos en la Universidad	Tensión en la Universidad del nuevo milenio
El nuevo orden mundial. Una sociedad compleja. Una creciente asimetría social. Nuevos saberes, nuevas instituciones, nuevas tecnologías. Internacionalización del conocimiento.	Desplazamiento de la Universidad desde la periferia hacia el centro de lo social. Desplazamiento de la idea legitimadora de la Universidad como institución social hacia otra como complejo aparato industrial. Vive una etapa de políticas restrictivas y acordes al modelo económico hegemónico. Se consolidan los esquemas de regulación gubernamental. Surgen nuevos bloques de coordinación supranacional y regional. La Universidad —internamente— vive una atomización disciplinaria y dificultad para establecer reglas y referentes comunes. Surgimiento de nuevos actores.	Tradición e innovación: permanencia o cambio. Demandas crecientes y apoyos financieros decrecientes. Universidad para reproducir o para crear conocimiento: docencia o investigación. Gerencia (<i>management</i>) o gestión académica: el nuevo liderazgo. La Universidad frente al hacer: saber y mercado. La Universidad frente al poder: saber y gobierno. La Universidad funcional frente a la Universidad sin condición.

Nota. Adaptado de Casanova (2012, pp. 28-40).

Que la Universidad está cambiando y está obligada a cambiar, es ya una evidencia más que una novedad. Por ello, el contexto social de mayor competitividad y la vinculación con públicos cada vez más numerosos desde y hacia la Universidad, han dado lugar a la emergencia de una estructura organizacional cada vez más compleja (Barnett, 2002) y diferenciada, al desarrollo de procesos internos más rigurosos y a la profesionalización de tareas que antes eran desempeñadas por docentes e investigadores sin formación específica para ellas (Martínez, 2000).

La Universidad en una sociedad globalizada

Si atendemos al tema de la Universidad en un contexto de globalización, las investigaciones dan cuenta que, en el nivel internacional, la educación superior en los últimos tiempos ha sufrido numerosos cambios. Estas tendencias se caracterizan por una notable expansión de la matrícula, la diversificación de sus estructuras institucionales y las restricciones financieras impulsadas por la realidad internacional y mundial (UNESCO, 1998) a través de políticas económicas que son expresión de la globalización.

En el contexto de la sociedad del conocimiento, Brunner (2001) define la globalización como un fenómeno de creciente integración de las economías nacionales, de los mercados financieros y del movimiento del capital y el trabajo. Para el BM (2003), en el terreno político, la globalización es ese ascenso creciente del neoliberalismo que también se extiende a las políticas universitarias. Así, el “Informe de seguimiento de la educación para todos en el mundo” (UNESCO, 2014) sostiene que la globalización plantea serios debates, porque este proceso es desigual entre países industrializados y menos industrializados, lo que marca el crecimiento desigual entre países ricos y países pobres, como en algunas regiones de América Latina. Esto tiene relación con las posibilidades de crecer en la educación no solo superior, sino inclusive en la educación básica.

Frente a esos condicionamientos de la economía o de las políticas neoliberales al SES, existen movimientos que denuncian e intentan contrarrestar esta tendencia, como los movimientos estudiantiles en Chile, Colombia o España, que en los últimos años han protestado en contra de la mercantilización de la educación superior, pues este factor ha afectado al funcionamiento general de la Universidad y sus consecuencias más notables se han mostrado en el deterioro de la calidad académica, de la investigación y de la producción científica en general.

Investigaciones presentadas en la última década (Friedman, 2005; Brunner y Uribe, 2007; Didriksson, 2007) dan cuenta de cómo el fenómeno

de la llamada “sociedad del conocimiento” plantea a las universidades y a sus actores —especialmente a quienes están al frente del gobierno y de la gestión universitaria— diversos retos, por ejemplo, la globalización, la competitividad, la internacionalización y el acceso a la educación superior. Hacer frente a esos retos implica un cambio organizacional del modelo tradicional de Universidad para buscar que estas instituciones generen más innovación tecnológica y mayor producción del conocimiento, potenciando el eje de la formación de profesionales.

De la época actual, se ha dicho hasta la saciedad que está caracterizada básicamente por cambios profundos y acelerados. Cambios que afectan a estructuras y superestructuras sociales, de la vida y de la cultura. La Universidad es una institución dentro de la sociedad, lo que hace que esta no puede alejarse de las exigencias de la sociedad, pero tampoco puede dejarse absorber por ellas, para que siendo autónoma pueda desarrollar el ejercicio crítico y de acción crítica (Caramés, 2000), ya que la globalización no es solo económica y tecnológica, es sobre todo cultural.

Esta sociedad globalizada ejerce, pues, una gran presión sobre las universidades y la dinámica de la educación superior en el mundo cambia debido en este contexto globalizado. Hay algunos efectos que desde la perspectiva de Letelier (1993) —junto con el desarrollo económico y el cambio social— se imponen a las universidades:

- Los gobiernos exigen mayor eficiencia en el empleo de recursos fiscales. Hay presupuestos reducidos y necesidad de generar recursos adicionales.
- Los clientes de las universidades ya no son solo las empresas y otras instituciones empleadoras de profesionales, sino también los estudiantes. Estos ahora pagan aranceles significativos, tienen mayor variedad de opciones y actúan guiados por percepciones propias, familiares, escolares y sociales de lo que es una carrera conveniente y una Universidad aceptable.

- Las profesiones evolucionan rápidamente con el avance científico y tecnológico. Nuevas concepciones educativas son requeridas por el sector profesional. Ellas deben garantizar habilidades profesionales acordes con el desarrollo.
- Diversos agentes (empresas, gobierno, políticos, corporaciones, etc.) requieren apoyo de conocimiento y asesoría de la Universidad para el cumplimiento de sus objetivos profesionales y sociales.

En este concierto mundial no todo es negativo. La globalización viene teniendo notorios beneficios en lo concerniente a la tecnología y la economía, con repercusiones positivas sobre las condiciones de vida de la población, pero el fenómeno tiene que ser visto con reserva en el plano político, ya que la exclusión sigue creciendo y es aquí donde las universidades pueden desempeñar un papel crítico (Marcovitch, 2002). Cuando se habla de cambio en la sociedad, muchas veces se sostiene que en la institución universitaria se produce una “crisis” (Barnett, 2002; Freitag, 2004; Pérez Lindo, 2003; Milojevic, 2003; López, 2006) e incluso se habla de “crisis de modelos”, en donde la expansión de la demanda y la recesión económico son determinantes (Pedró, 2004, p. 61). López (2006) plantea la actual crisis de la Universidad por las siguientes razones: las deficiencias de la Universidad en servir a la sociedad, su falta de “pertinencia”, el impacto de las políticas del BM en las IES y la visión con ánimo de lucro de la educación superior.

Estamos asistiendo a la crisis de la Universidad no solo en los aspectos de la gestión, financiamiento, evaluación y currículum, sino que es la propia concepción de la Universidad la que debemos adecuar a un entorno que, por otra parte, muestra cambios radicales de las identidades y de los supuestos básicos. (p. 63)

Para muchos autores, la Universidad tradicional está siendo seriamente amenazada y desafiada por diversas fuerzas a nivel mundial (Caramés, 2000; Barnett, 2002; Freitag, 2004). La globalización y la politización son factores actuales, pero lo son también temas emergentes como la diversidad cultural y virtualidad (Inayatullah y Gidley, 2003), especialmente

después de la pandemia de 2020. Estas situaciones de “crisis”, sin embargo, pueden convertirse en una oportunidad para reinventar las IES y adecuarlas a las exigencias de la sociedad del conocimiento. En este mundo globalizado son varios los informes (Bricall, 2000; BM, 2003) que identifican factores que obligan a las universidades a repensar sus estructuras académicas, curriculares, estructuras organizativas y órganos de gobierno, de algunos de los cuales iremos hablando en los siguientes apartados.

La universalización de la educación superior

En relación con la universalización de la educación superior, Quintanilla (1996) ya sostenía que la Universidad del futuro y la política universitaria tendrían los rasgos de una Universidad de masas:

- Incremento de la exigencia de la calidad tanto en investigación como en docencia.
- La flexibilización de las estructuras organizativas.
- Mayor diversificación tanto territorial como en relación con el perfil académico de cada Universidad.
- Un sistema universitario sometido a mayores presiones competitivas a nivel nacional, regional e internacional.
- Una agudización de la tensión entre enseñanza, investigación y formación.
- La exigencia de un sistema coherente de financiación y gestión eficiente de los recursos disponibles, que las universidades están obligadas a cambiar su configuración.

La educación superior pasa de ser minoritaria y elitista a cubrir a la mayor parte de la población, al menos en el primer ciclo. Los SES han pasado del elitismo a la masificación. El acceso a la educación superior ya no es un privilegio, sino un derecho. Esto no significa que todo el mundo pueda ejercerlo en igualdad de condiciones. De allí la necesidad de mantener y mejorar la calidad de la educación universitaria (Pedró, 2004; Barnett, 2008).

La casi-universalización de la educación superior lleva a definir nuevos contenidos, objetivos y modelos de organización en la Universidad. El principio general es que un mundo globalizado requiere de una mano de obra con una educación postsecundaria de al menos tres años. [...] Pero los modelos de Universidad elitista y profesionalista son complicados de cambiar; sobre todo porque el profesorado ya está ahí, con sus parcelas de poder distribuidas. El problema no es tanto lograr una nueva organización, sino conseguir profesorado que sepa realizar labores nuevas. (Iglesias *et al.*, 2009, p. 437)

Una característica mundial es la extensión de la educación superior a niveles nunca pensados en el siglo XX. Actualmente, las mujeres ingresan en masa a la educación superior y consiguen niveles más avanzados que los varones, una incorporación que es masiva en todo el mundo. En esa misma línea, Pedró (2004) subraya los grandes cambios que se han producido en los perfiles de los estudiantes universitarios en un período muy corto: el acceso de la mujer al sistema universitario, hombres y mujeres de todos los grupos de edad, estudiantes a tiempo parcial que trabajan, miembros de grupos minoritarios en términos sociales y económicos, y minorías étnicas.

Si bien la universalización de la educación superior tiene algunos aspectos positivos, no todo puede ser asumido desde un entusiasmo ingenuo, convencidos de que su expansión es por sí misma un indicador de que todo marcha bien. López (2006) señala que, pese a su expansión cuantitativa, el acceso desigual a la educación superior persiste por diversas razones: geográficas, económico-sociales, sexo-genéricas, étnicas, religiosas y migratorias. El informe de la UNESCO (2014) señala que en la agenda de muchos Gobiernos aún está pendiente solucionar la universalización del acceso de población en edad escolar a los niveles de básica general y bachillerato, pues en el contexto mundial los sistemas educativos aún no han sido capaces de resolver ni siquiera el acceso a la educación básica.

La internacionalización de la educación superior

La internacionalización de la educación superior es progresiva y supone una nueva relación entre los Gobiernos y las empresas multinacionales dedicadas a la educación. Los aspectos característicos de la globalización que presionan sobre la Universidad no están exentos de análisis desde la misma Universidad. Son muchas las críticas que se hacen, especialmente sobre asuntos de demanda, extensión, internacionalización, investigación, etc., en relación con una educación superior cada vez más costosa, pues si llega a extenderse a casi toda la población, no será posible realizarla toda con cargo a los presupuestos públicos. Esta situación obliga a buscar nuevas formas de financiación y nuevos métodos de cofinanciación. Los debates sobre la extensión, el coste y la calidad de la educación superior están sobre la mesa como discusiones de mayor actualidad.

Tres críticas recibe la Universidad en la mayoría de los países: que el coste es cada vez mayor (ya lo paguen las familias o el Estado), que los profesores dedican poco tiempo o esfuerzo a la docencia y que las universidades se involucran poco en los problemas de la sociedad en la que están establecidas. Por otra parte, a criterio de Iglesias *et al.* (2009), cinco procesos de cambio han generado el fenómeno de la globalización en el sector de la educación superior:

- *La universalización*, que implica la educación no obligatoria de la mayor parte de la población en programas de tres o cuatro años de educación postsecundaria.
- Un proceso de *especialización diferencial*. Cada vez más estudiantes deciden seguir adelante tras la titulación del tercer nivel, con estudios de cuarto nivel, de máster y doctorados.
- El proceso estructural con mayores consecuencias para el sector educativo superior es *la privatización* y paralelamente el desarrollo de un nuevo papel del Estado.

- La *feminización* es un proceso singular, pues hasta hace pocas décadas la Universidad era una institución para varones. En los países occidentales, sobre todo los más avanzados, la proporción de mujeres es bastante mayor a los hombres: hoy existen 120 mujeres por cada 100 varones.
- La *migración transnacional* es un signo de nuestros tiempos y lo es de los estudiantes universitarios. El flujo de estudiantes de educación superior en el mundo es aproximadamente de dos millones y medio en un ir y venir de interacción entre doscientos países en el mundo.

La expansión de las TIC

El concepto ya tan sabido de “aldea global” como comprensión de un mundo cada vez más pequeño, es la consecuencia del incremento de las TIC. La comunicación de las personas, datos, información, etc., viajan a gran velocidad, casi en tiempo real. Todo esto ha generado no solo modos de acceso y construcción del conocimiento, sino que ha condicionado los modos de relación entre las personas y la comprensión misma del mundo. Las TIC son justamente mediadoras de la internacionalización de la educación superior.

Como institución del conocimiento por excelencia, la Universidad está en medio de esta revolución que sitúa el conocimiento en primer plano como vector del desarrollo. Por eso, hoy la Universidad tiene que adaptar el cumplimiento de las misiones fundamentales de enseñanza y de investigación a las nuevas realidades. No obstante, le cuesta adaptar sus estructuras seculares al ritmo marcado por lo que Manuel Castells denomina “sociedad red”, y que requiere flexibilidad y adaptabilidad por parte de las estructuras de la organización. (Bertrand, 2010, p. 12)

La educación superior y su futuro está condicionado por algunas tendencias y cambios del entorno: globalización e internacionalización, creciente competencia entre universidades para captación de alumnado y de financiación, competencia de las llamadas “universidades corporativas”, el surgimiento de nuevas necesidades por parte de los

ciudadanos y de la sociedad, las nuevas posibilidades que ofrecen las TIC, etc. (Jarvis, 2006).

Todo este contexto de desarrollo tecnológico agiliza los procesos de información y caracteriza la sociedad del conocimiento que hoy está “al alcance de todos”. En la “sociedad de la información”, cuyo vehículo son las tecnologías, Le Grew (1995, citado por Bates, 2001) sostiene que se está dando un “cambio de paradigma” en la enseñanza postsecundaria, cuyas tendencias se concretan en diversos procesos:

Tabla 7

Tendencias de la enseñanza superior en el contexto de las TIC

Pasar de...	A...
Una sociedad industrial. Una tecnología periférica. Una enseñanza de carácter temporal. Un currículo fijo. Una atención centrada en la institución. Una organización autosuficiente. Una atención local.	Una sociedad de la información. Unos multimedia esenciales. Una educación permanente. Unos currículos flexibles y abiertos. Una atención centrada en el estudiante. Unas asociaciones. Una interconexión global.

Nota. Adaptado de Bates (2001).

La irrupción de las TIC y el internet ha provocado en los últimos años cambios significativos en la sociedad, configurando un nuevo paradigma cultural que divide a las generaciones de personas entre nativos y migrantes digitales. Este auge tecnológico, la especialización continua de la ciencia social, la crítica al método científico tradicional, el debate sobre el qué debe enseñarse, la formación continua y otros aspectos, influyen sobremanera en la Universidad, “porque Internet es solo el símbolo más afilado de esta situación sin límites en la que se encuentra la Universidad” (Barnett, 2002, p. 35).

Este panorama tiene repercusiones en la vida de las personas y en los procesos educativos, exigiendo casi como un imperativo el desarrollo

de competencias en el manejo y uso de las TIC, porque estas generan una nueva mentalidad, condicionan los comportamientos individuales, las formas de relación, los modelos organizativos, los procesos de comunicación e incluso las formas de comercialización donde la producción y distribución del conocimiento se ha modificado. Si la cultura digital está configurando un nuevo “paradigma cultural” no cabe esperar que la educación superior permanezca en sus prácticas y formas de organización tradicionales, pues ello sería la expresión de una visión irresponsable de la educación. En efecto, el sistema educativo es muy cuestionado en cuanto espacio y modo de socialización, sus métodos de enseñanza, sus contenidos y demás prácticas, porque aún no se ha logrado una aplicación verdadera de las TIC a los procesos de enseñanza-aprendizaje.

En un estudio acerca de la gestión de la tecnología en la educación superior, Bates y Sangrà (2012) reconocen que una de las dificultades para el cambio en las universidades es la “cultura organizativa”:

Nuestra respuesta a por qué el cambio no se produce más deprisa es la vez simple y compleja. Simple, porque se puede resumir en tres palabras: la cultura organizativa. Compleja, en parte porque la cultura organizativa es compleja. También porque la cultura organizativa habrá de cambiar si se quiere que se produzca con éxito la integración de la tecnología, pero la misión básica debe seguir siendo la misma (de lo contrario, las instituciones dejarían de ser universidades). (pp. 214-215)

El mundo de las tecnologías y su aplicación en la educación superior puede ser abordado desde muchos ámbitos. Así, para que las universidades puedan adaptarse a los entornos que cambian a gran velocidad y desenvolverse bien en ellos, es necesario que cambien su cultura organizativa, reforzando una mejor formación del personal no solo en tecnología, sino en enseñanza y gestión. En ello tienen una gran responsabilidad quienes lideran la Universidad.

Tabla 8
Impacto de las TIC en la Universidad

Nuevos procesos de aprendizaje	Impacto sobre los productos universitarios	Impacto sobre las instituciones
<p>Las TIC están transformando la relación existente entre conocimiento y procesos de aprendizaje.</p> <p>El estudiante aprendería más por sí mismo mediante procesos de intercambio a través de redes.</p> <p>El profesor ya no transmitirá un conocimiento previamente estructurado, sino que enseñará a los estudiantes a pensar y organizar caminos individuales de aprendizaje.</p> <p>El papel de la Universidad será facilitar estos procesos, al permitir el acceso a la información y al autoaprendizaje, pero también de certificar la capacitación y la investigación.</p>	<p>En la docencia general y profesional, diversas instituciones podrían compartir las inversiones iniciales, esto permitiría una difusión más amplia, menos costosa y más accesible a un mayor número de estudiantes.</p> <p>Las modalidades combinadas que alternan educación a distancia con educación presencial serán más comunes en el futuro.</p> <p>Ya la investigación ha sido transformada profundamente gracias a la cooperación en red de investigadores que se encuentran en instituciones muy lejanas se está llevando proyectos en laboratorios virtuales.</p>	<p>Las universidades toman conciencia que son parte del mercado del conocimiento que compiten con otras instituciones que tienden a ser más flexibles.</p> <p>Las actividades académicas se verán modificadas en términos de estructuras, programas, contenidos y procesos.</p> <p>El personal académico incursiona en la revolución de las TIC, pero necesita de la ayuda de especialistas de las TIC que sean capaces de imaginar sus necesidades.</p> <p>Es necesario que cambie la organización misma de las universidades, que integre el impacto directo de las TIC sobre los procesos de funcionamiento.</p> <p>Deberá cambiar también el papel de cada actor: el del rector y su equipo administrativo; el de los decanos de las facultades y gerentes de centros universitarios; el de los encargados de los departamentos y programas académicos... en otras palabras, transformar la cultura de la institución.</p>

Nota. Adaptado de UNESCO (1999, pp. 6-8).

En todo caso, en el contexto de irrupción de las TIC, en el que se facilita la transmisión, la información y el conocimiento, no siempre se favorece la comunicación como experiencia subjetiva. Asociando la importancia de la comunicación para promover el cambio, Parcerisa (2010) considera que la mejora de los sistemas de comunicación para facilitar

información e intercambio entre el profesorado y los cargos académicos o entre el profesorado y el gobierno universitario, tiene que convertirse en una prioridad para la institución. Señala que la dimensión comunicativa, siendo importante, no es sencilla por el mismo exceso de información. Por ello, el hecho de colgar información en la web de la universidad no garantiza ni su recepción consciente, peor aún su apropiación. De modo que los recursos técnicos no bastan, porque es también cuestión de actitudes.

Diferentes estudios en referencia al uso de las TIC en los ámbitos de gestión académica e investigación (UNESCO, 1996; Laviña y Mengual, 2008; Bates y Sangrà, 2012) muestran la influencia que estas han tenido en la creación de universidades virtuales y el desarrollo del aprendizaje *online*, lo que ha posibilitado crear nuevas oportunidades de acceso y formación, tanto a nivel local como global. Asimismo, la promoción del aprendizaje virtual ha generado nuevas formas de enseñar y aprender relacionadas con la formación inicial y el aprendizaje a lo largo de toda la vida, desafiando a docentes y estudiantes en los procesos académicos.

El desarrollo de la sociedad del conocimiento

El informe del BM (2003), titulado “Construir sociedades del conocimiento: nuevos desafíos para la educación terciaria”, hace un análisis amplio de las nuevas demandas para el conjunto de la educación universitaria y lo que se requiere en los ámbitos económico, político, cultural e institucional. Habla de nuevas aptitudes, actitudes y comportamientos como una mayor flexibilidad, una creciente capacidad de asimilación y de adaptación a los nuevos conocimientos y tecnologías, perspectivas y enfoques más globales e interdependientes, etc.

Haciendo referencia a los nuevos paradigmas de la sociedad del conocimiento, algunos autores (Rodríguez, 2002a; Bates y Sangrà, 2012) plantean que la humanidad está pasando por un auténtico momento de transición, desde la sociedad postindustrial a la sociedad de la información y el conocimiento. En este contexto, estos autores hablan de las

nuevas concepciones del trabajo, mayores exigencias de libertad, nuevas políticas para el cambio, reinención de las instituciones, peligros de la globalización, etc., lo que supone dinamizar la orientación de las personas en la etapa universitaria.

Las instituciones actuales ya no valen. Hay que repensarlas. Instituciones educativas, económicas y empresariales están fallando porque no pueden cumplir con algunas de esas nuevas funciones. Las instituciones sociales y sindicales válidas en la sociedad industrial empiezan a ser invisibles. Y también se puede incluir aquí el sistema universitario. La escuela (a cualquier nivel) habrá de regirse por los presupuestos de las organizaciones que aprenden (*learning organizations*) ya que no se adecua a las necesidades sistemáticas de la sociedad actual. (Rodríguez, 2002a, p. 21)

Las reflexiones pueden parecer redundantes en torno al tema, sin embargo, nos ayudan a comprender que son muchas las demandas sociales hacia la educación superior. En la sociedad del conocimiento, la formación, la investigación y la innovación son elementos vitales y motores que alimentan a la sociedad. Pero el conocimiento ya no es monopolio de las universidades y como instituciones al servicio de la sociedad se enfrentan a un reto importante: procurar a sus estudiantes competencias reflexivas, críticas y con un compromiso ético (Gros, 2010), de modo que no se corra el riesgo de responder únicamente a las demandas de la economía. Las exigencias de la sociedad del conocimiento suponen colaboración, trabajo en red y sistemas abiertos que por su propia complejidad resultan de difícil incorporación, porque “entran en contradicción con las prácticas habituales de la cultura universitaria y de las tribus académicas. Por ello, creemos que la Universidad debe cambiar su organización y estructura para poder ser un verdadero motor de la sociedad del conocimiento” (p. 127).

De la misma forma en que Gros (2010) advierte sobre el riesgo de una universidad que responda únicamente a las demandas de la economía, Fernández y Alegre (2004) afirman que, cuando se habla de las “demandas de la sociedad”, se está hablando de las demandas del sector empresarial”. Por ello están en desacuerdo con la idea de que las Universidad deba

revisar sus planteamientos institucionales, organizativos y de gobierno para responder la sociedad del conocimiento.

La sociedad del conocimiento tiene que ver con la constatación de que el aumento de productividad y la competitividad pasa, cada vez más, por la innovación, que queda definida no como la producción de conocimientos, sino como difusión económicamente rentable. (p. 236)

Frente a esta situación, consideran que la única forma de poner a la Universidad al servicio de la sociedad consiste en que esta no demande servicio alguno. La sociedad no puede obtener mejor “servicio” de la Universidad que el de preservar en ella un lugar en el que le esté prohibida la entrada, una institución donde la sociedad no pueda ni sobornar, ni comprar, ni chantajear. Es cierto que la Universidad es parte importante de la sociedad, pero desde el mismo momento en que se le exige un servicio a la sociedad, se tiene servicio, pero no Universidad (Fernández y Alegre, 2004). La única forma de gozar de la Universidad es dejarla en libertad, la libertad de cátedra no es, en este sentido, algo negociable o matizable: es la esencia misma de la Academia. Finalmente, hay que estar atentos porque parece que toda reforma educativa se nos está imponiendo y los nuevos retos y desafíos que se presentan se están convirtiendo en una verdadera obsesión (Fernández y Alegre, 2004).

Las nuevas demandas del mercado laboral

Una sociedad competitiva exige profesionales provistos de nuevas competencias y sobre todo con la capacidad de seguir aprendiendo a lo largo de su vida profesional. Todo esto supone para la Universidad una nueva responsabilidad: la de garantizar desde su oferta académica mejores posibilidades de empleabilidad para sus egresados.

La Universidad ha de interactuar con el mercado, así como ha de interactuar con otras esferas, como la ciencia, el arte, otras universidades, etc. [...] La Universidad asume entonces un papel más activo y menos dependiente del mercado y con más autonomía de las corporaciones con ciertos intereses. (Benedito *et al.*, 1995, p. 30)

Sin embargo, poner el acento solamente en lo profesional en función de lo laboral no es suficiente, porque la Universidad ha de ayudar a proyectarse socialmente y a comprenderse dentro de una comunidad en actitud de diálogo. Según Imbernón (2008), se trata de superar enfoques tecnológicos, funcionalistas y burocratizantes, y tender a un carácter más relacional, más cultural-contextual y comunitario, en donde adquiera importancia la interacción entre todas las personas vinculadas, ya sea por su trabajo en la Universidad como por su condición de usuario, agente social o simple miembro de la comunidad.

En la sociedad del conocimiento, la educación superior es un requisito para tener una fuerza de trabajo competitiva.

En efecto el proceso de evaluación reconoce que la Universidad se mueve constantemente entre dos paradigmas: el académico y el del mercado de trabajo. Después de siglos de relativa quietud, la demanda de la educación superior por parte de la sociedad es enorme. La expansión coincide con la diversificación, y con una preocupación enorme por la calidad (y su evaluación). Su expansión a la mayoría de la población ya es un hecho en los países más desarrollados. (Iglesias *et al.*, 2009, p. 430)

Las exigencias del mercado laboral hacia la Universidad tienen relación con lo que Caramés (2000) denomina “tercera vía”, entendiendo a la educación superior como inversión para el futuro de la sociedad. Parte de la comprensión de que en el “Estado de bienestar”, la educación y el aprendizaje han de ser permanentes para conseguir seguridad y movilidad social, prosperidad colectiva y para crear un mercado de trabajo más justo y flexible. La tercera vía trata de gestionar políticamente la globalización económica y la transición tecnológica, en donde la inversión del Estado en la educación superior debe ir paralelo con el compromiso de los ciudadanos.

En este sentido, Ginés Mora (2004) sostiene que factores como la globalización, la sociedad del conocimiento y la Universidad universal, obligan a la educación superior a plantearse nuevos objetivos y nuevas

formas de funcionamiento, por lo que plantea una serie de cambios divididos en dos tipos:

Tabla 9

Cambios que el nuevo contexto exige a las IES

Cambios intrínsecos: cambiar el modelo educativo	Cambios extrínsecos: modelo organizativo de las instituciones
<p>Desde un modelo basado con exclusividad en el conocimiento a otro sustentado en la formación integral de los individuos.</p> <p>Pasar de la enseñanza al aprendizaje bajo los criterios de la multidisciplinariedad, con entornos de aprendizaje que los capacite hacia una actitud permanente del aprendizaje.</p> <p>Un modelo pedagógico centrado en el profesor, debe ser sustituido por otro en donde el alumno se convierta en el agente activo del aprendizaje.</p> <p>Que los SES dediquen una especial atención al desarrollo de habilidades metodológicas, sociales y participativas; y también aquellas de conocimiento práctico que faciliten la aplicación de los conocimientos teóricos (perfil de egreso).</p>	<p>Buscar modelos organizativos más ágiles y flexibles.</p> <p>Desde estar orientado al aumento de la flexibilidad del sistema en un sentido temporal (facilitando la formación a lo largo de la vida) y operativo (facilitando el paso del sistema educativo al mercado laboral, y entre programas dentro del sistema educativo).</p> <p>Buscar un equilibrio razonable entre los objetivos, la formación de masas y de las élites científicas, definiendo una diferenciación de las IES (docentes, de investigación).</p>

Nota. Adaptado de Ginés Mora (2004).

Para materializar estos cambios es necesario, sostiene Gros (2010), “sistematizar y ejecutar de forma consciente y controlada su desarrollo estratégico. Los términos riesgo, confianza, colaboración, diferenciación, sostenibilidad, valor y calidad son valores indisociables de la innovación” (p. 133).

La misión de la Universidad en el siglo XXI

Tradicionalmente existía consenso acerca de que docencia, investigación y extensión son las misiones inherentes y esenciales de la Universidad; sin embargo, no podemos perder de vista que servir al ser humano y a la sociedad es su “misión suprema” (López, 2006). Según el nuevo contexto social que describimos, la definitiva razón de ser de la

Universidad es la *transformación de la sociedad* y para ello debe participar activamente en la solución de los principales problemas locales, nacionales, regionales y mundiales.

Las nuevas condiciones sociales promueven cambios que afectan a las tres misiones principales: docencia, investigación y extensión. Caramés (2000) manifiesta que, en este contexto de cambio, la Universidad tiene problemas de todo tipo, incluso de identidad:

La Universidad está viviendo un proceso de construcción o reconstrucción de su identidad a partir de cambios externos e internos, lo que hace que busque adaptar-se o transformar-se según las necesidades y demandas de la sociedad... vale tener en cuenta que la misión de la Universidad ha tenido que transformar-se, o mejor ampliar-se, influida y condicionada por los cambios políticos, sociales, económicos y laborales. (Benedito, 2010, p. 26)

En la actualidad, se habla inclusive de la tercera misión de la Universidad, entendida como: “la generación, uso, aplicación y explotación del conocimiento y de otras capacidades de la Universidad fuera de los entornos académicos” (Moreno y Albáizar, 2008, p. 86). Sin embargo, nuestro posicionamiento como educadores con una clara conciencia del papel de la Universidad en la formación de personas y en la construcción de la sociedad, es que esta no debe limitarse únicamente a generar especialistas cualificados.

La filosofía del modelo educativo de Don Bosco, cuya finalidad es la formación de la persona desde una visión multidimensional y que se sintetiza en el lema “buenos cristianos y honrados ciudadanos”, guarda estrecha relación con la afirmación de López (2006), quien subraya que la Universidad está llamada a formar ciudadanos honestos y responsables, y a asegurar una formación integral priorizando la dimensión ética, cívica y cultural. Para ello debe propiciar que los estudiantes adquieran conocimientos, competencias, actitudes y valores que los motiven y muevan a actuar como ciudadanos responsables y comprometidos. La reflexión nos sugiere que una de las tareas de la Universidad es generar no solamente culturas profesionales, sino culturas académicas.

Es preocupante constatar cómo se extienden propuestas sobre la nueva misión de la Universidad en un contexto neoliberal. Aquí la misión esencial de la Universidad es la adaptabilidad a las demandas del mercado, en detrimento de su misión tradicional de docencia, investigación y extensión, junto a la producción y transferencia de nuevos conocimientos (López, 2006). En un estudio sobre la gestión tecnológica en la educación superior y la necesidad de un cambio de cultura organizativa de la Universidad, Bates y Sangrà (2012) expresan la tarea ineludible de las universidades como centros de excelencia, que generen, reúnan, perseveren y difundan conocimientos validados y con rigor; pero para ello:

Estas instituciones deben ser escrupulosamente independientes de intereses comerciales a corto plazo, de conveniencias políticas y de grupos de interés particulares. Así, pues, no hay necesidad de cambiar la misión de las universidades y los *colleges*, al menos de la de los públicos, y quiéramos cumplirla con mayor eficiencia. No obstante, si se quiere que las instituciones independientes y sostenidas con fondos públicos sobrevivan, sí debe cambiar y cambiará la forma de cumplir esa misión. (pp. 215-216)

En este panorama tan complejo, los discursos de los actores universitarios sobre la docencia y sus relaciones con la investigación y la extensión son comunes y dan la impresión de que todo está claramente establecido, sin embargo, no todo parece ser tan sencillo, como afirma Barnett (2008):

Tanto la docencia como la investigación han transgredido sus propios límites como categorías [por ejemplo, el surgimiento de doctorados profesionales]. No obstante, en términos normativos y de dirección, se pone de manifiesto una tendencia opuesta: la separación entre docencia e investigación. [...] Las fuerzas políticas están separando la investigación y la docencia, mientras que las tendencias intelectuales las unen, y los líderes institucionales están atrapados en medio del conflicto. (pp. 75-77)

En coherencia con los planteamientos anteriores, Tomás e Ion (2008) señalan que la idea de que la inversión (de tiempo, recursos, esfuerzo personal, etc.) en investigación acaba rentabilizándose en la mejora de la docencia es atractiva y seductora, pero no se corresponde habitual-

mente con la realidad, ya que los profesores suelen vivir el esfuerzo y la dedicación a la investigación como algo distinto y en ocasiones contrapuesto a la experiencia de docencia, lo que conlleva el riesgo de acabar en posiciones esquizofrénicas o atendiendo mal, tanto a la docencia como a la investigación.

En un estudio sobre la libertad de cátedra en cuatro universidades latinoamericanas, Miñana (2011) señala que los conceptos y las relaciones entre docencia, investigación y extensión son tan complejos y diversos, que hay que ser muy cuidadosos al referirnos a estos. Por ello se requieren esquemas de gestión más adecuados, que sean específicos y diferenciados (Gros, 2010). Barnett (2002), por ejemplo, reconoce que no es posible definir la Universidad en esta época de “supercomplejidad” y afirma que “la Universidad ya no sabe qué es ser una Universidad” (p. 61).

De hecho, “hay muchas instituciones que se llaman a sí mismas universidades: universidades de la tercera edad, universidades corporativas, universidades populares, etc. Es un término ideológico que lleva consigo sus propias connotaciones culturales que hay que examinar” (Jarvis, 2001, pp. 161-162). Así, todas las universidades han definido su misión y sus declaraciones difieren de una institución a otra, lo que implica que cada Universidad reconoce su carácter propio y, por tanto, se pueden hablar de formas divergentes de Universidad, en vez de hacerlo sobre formas convergentes (Jarvis, 2001). Estos criterios no contradicen el hecho de que las universidades busquen también patrones y características comunes acerca del ideal universitario, pues el objeto Universidad no ha sido entendido siempre del mismo modo (Manzano, 2011).